1999 - 2001

Memoria
de Labores

Microregión Norte de San Salvador

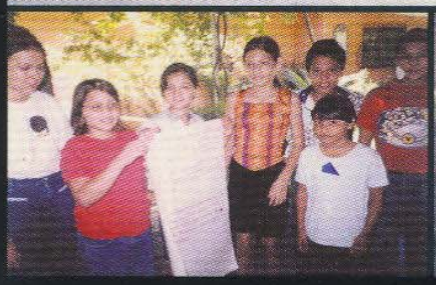

MICRO REGIÓN NORTE DE SAN SALVADOR

Save the Children
Suecia

Memoria de Labores

1999-2001

Microregión Norte de San Salvador

MEMORIA DE LABORES 1999-2001

Elaboración:

- Reverendo Santiago Rodríguez, Coordinador Microregión Norte de San Salvador.
- Daniel Carsana, Consultor Save The Children Suecia.

Colaboración:

- Licdo. Miguel Ángel Dueñas, Presidente de ASAFOCAIS, miembro del Comité Pro-Niñez Quezalteca.
- Sr. Antonio Orellana Trejo, Gerente de ACDN, miembro del Comité Interinstitucional Pro- Defensa de los Derechos de la Niñez de Nejapa .
- Licda Mercedes Aguirre de la PGR-Apopa y Licda Janeeth Ramírez, de la Biblioteca Municipal, miembras del Comité Interinstitucional de Apopa.
- Licda. Eve Miradalva Ramírez, Unidad de Salud Distrito Italia y el Joven Diego Alexis Echegoyen de la Red Juvenil, miembros del Comité Pro-Niñez y Adolescencia de Tonacatepeque.
- Sra. Gloria de Orantes, Iglesia Luterana de Guazapa y Edgar Armando Marín de la comisión de niños y niñas, miembros del Comité Pro-Defensa de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa.
- Sr. Jaime Martínez, representante de la Alcaldía de Aguilares. Maria Luz Madrid de Sánchez, de la Cruz Roja, coordinadora del Comité Pro-Defensa de los Derechos de la Niñez y la Familia de Aguilares.

Diseño y diagramado:
CB Comunicación

Auspiciado:
Save The Children Suecia, a través del Proyecto de Fortalecimiento de la Academia Nacional de Seguridad Pública y de la Policía Nacional Civil en materia de promoción, capacitación y protección de los derechos de la niñez..

Presentación

Este movimiento surgió a partir de la dura realidad de los asesinatos de los niños López Hidalgo del Paisnal, el 26 de Junio, y el 20 de Agosto de 1999 el de la niña Wendy Magaly Pineda de Guazapa, con la finalidad de protestar y solicitar el apoyo del Estado para incidir en bajar los niveles de violencia que se viven en la zona. Los casos de estos niños y niñas asesinados constituyeron símbolos de la grave situación del maltrato hacia la niñez, y ante esto, nos hemos unidos para impulsar un plan preventivo contra la violencia hacia la niñez, adolescencia y la familia .

Fue así como la Iglesia Luterana Salvadoreño en coordinación con Save The Children Suecia, un día lunes 5 de Julio de 1999, convocamos a una reunión para analizar la situación de violencia y planificar de manera concertada "una campaña

nacional de protesta en contra de la violencia". Se programaron unas reuniones en la Federación Luterana Mundial, se realizaron algunas acciones bilaterales como una peregrinación en el lugar del asesinato en el Paisnal el 9 de julio de 1999, una conferencia de prensa con la familia de los niños López Hidalgo el 15 de julio de 1999. Luego sucedió

el caso de Wendy Magali Pineda, asesinada el 19 de agosto de 1999. Acompañamos al sepelio, se presentó una pieza de correspondencia a la Asamblea Legislativa, se efectuó la primera reunión de planificación en Save The Children Suecia (31/08/99) y de concertación regional en San Gerónimo Guazapa (02/09/99).

Después, cada municipio efectuó una consulta con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres y madres de familia sobre el tema de la violencia y propuestas de prevención. Los resultados se presentaron en un Foro Regional el 14 de Noviembre de 1999, el cual nos permitió promocionar las opiniones de niños, niñas y adolescentes en torno a las acciones que nos permitirían prevenir las situaciones de maltrato y violencia en la zona.

Desde entonces contamos con el apoyo técnico y financiero de Save The Children Suecia, mediante el proyecto de fortalecimiento de la Academia Nacional de Seguridad Pública y de la Policía Nacional Civil en materia de promoción, capacitación y protección de los derechos de la niñez, de adolescencia y familia.

Consideramos que por la originalidad de la experiencia desarrollada en la zona, era importante elaborar una memoria de labores que recapitule las diferentes fases del proceso de organización y funcionamiento de la Microregión y de los Comités locales, para que en otros lugares del país, personas preocupadas por la seguridad y el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y de las familias pudieran beneficiarse de nuestra experiencia en materia de Defensoría Comunitaria.

Expresamos nuestros mas sinceros agradecimientos a Miguel Ángel López y Rosa Elena Hidalgo padre y madre de los niños López Hidalgo de El Paisnal y a Amada Eneyda Pineda madre de la niña Wendy Magali Pineda de Guazapa. Les exhortamos a mantenerse firmes en la fe y en la esperanza, convencidos que el martirio de sus hijos y su hija nunca quedaran en el olvido.

Agradecemos a todas las personas, a las instituciones y especialmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los diferentes Comités Locales, que conforman La Micro Región Norte de San Salvador. Por haber dado y seguir dando vida a este movimiento.

Finalmente agradecer muy especialmente a Save the Children de Suecia por su valiosa cooperación técnica y financiera.

Rev. Santiago Rodríguez
Coordinador Microregion Norte

Proceso de organización de la microregión y de los comités

Teniendo en cuenta la necesidad de trabajar de manera regional y local, buscando siempre la participación interinstitucional y ciudadana en el desarrollo de procesos y acciones orientadas a la prevención y a la construcción soluciones integrales, el movimiento impulsó en los municipios de Apopa, Nejapa, Quezaltepeque, Tonacatepeque, Aguilares, El Paisnal y Guazapa la adopción de un mecanismo local compuesto de dos instancias; la primera rectora de los esfuerzos colectivos a través de "Comités" y la segunda de apoyo con los "Centros de Orientación y Promoción" (COP).

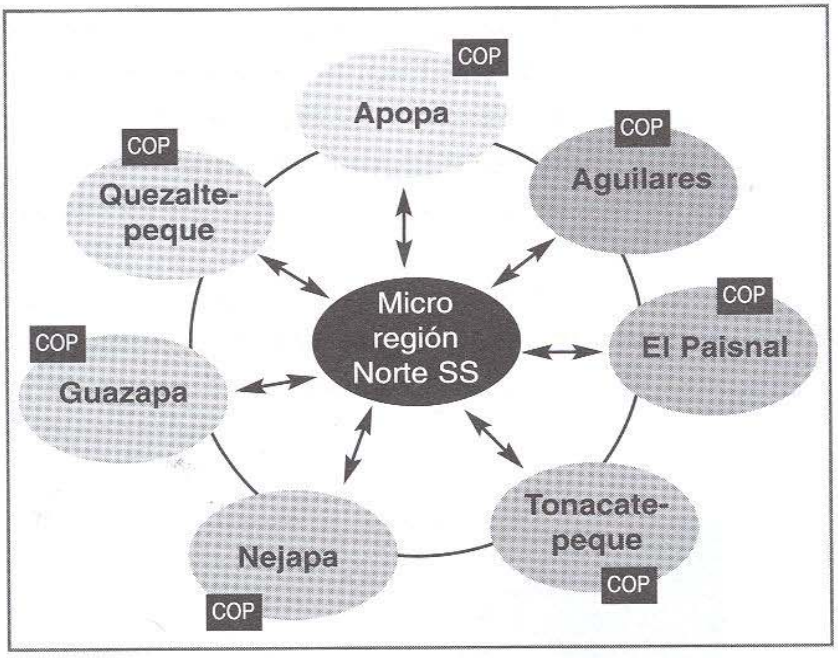

En el mes de Noviembre de 1999, la suscripción de cartas de entendimiento para la creación de COP´s en los municipios de Apopa, Guazapa y Quezaltepeque, marca el inicio de un proceso que abarca la conformación y organización de la Microregión Norte y de los comités locales, la elaboración de planes operativos, así como la instalación de servicios de orientación legal.

Luego de un año y medio de una intensa labor, se crearon el Comité Pro-Niñez Quezalteca, el Comité Interinstitucional Pro-Defensa de los Derechos de la Niñez de Nejapa, el Comité Interinstitucional de Apopa, el Comité de Niñez y Adolescencia de Tonacatepeque, el Comité Pro-Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa, el Comité

Pro-Defensa de los Derechos de la Niñez y la Familia de Aguilares y se fortalecio la Comisión de la Mujer y la Niñez de El Paisnal.

Estas instancias se organizaron en comisiones, según los temas de interes y de acuerdo a la realidad especifica de la localidad, incluyendo también la coordinación, a través de los COP's, de servicios gratuitos tales como orientación legal, refuerzos escolares y atención psicológica. También para fortalecer la Microregión, los Comités designaron sus respectivos representantes para integrar la Comision Coordinadora de la misma, la cual se reúne mensualmente y extraordinariamente cuando sea necesario.

Durante este período, la Microregión estableció una visión y una misión que se orienta en generar consciencia y responsabilidad para un mayor respeto de los derechos de la niñez, adolescencia y de la familia salvadoreña, con el fin de acompañar la participación organizada de la sociedad civil, para la reconstrucción de una sociedad más amiga y solidaria con los niños, niñas y adolescentes de la Microregión. Para desarrollo anterior, se definieron los siguientes ejes estratégicos:

1. *Fortalecimiento Microregional:* Desarrollo de acciones para institucionalizar la Microregión a fin de consolidar su legitimidad y crear las condiciones para su legalidad, manteniendo un ambiente de cooperación y concertación entre los Comités y COP's, desde el ámbito local, regional, articulado a veces con incidencia nacional.

2. *Incidencia local:* Apoyo a los Comités y COP's en sus iniciativas de incidencia, cabildeo y movilización, que tengan como propósito el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño en El Salvador.

3. *Defensoría Comunitaria:* Desarrollo práctico del concepto de solidaridad con los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, mediante la conformación de una red de defensores comunitarios para, previa capacitación, fortalecer los procesos, exigir justicia y potenciar una cultura de denuncia.

Desde el inicio del movimiento, estos tres ejes siempre estuvieron presentes de manera implícita o explícitamente en las iniciativas locales y regionales. Cabe señalar que la experiencia de la Microregión constituye una práctica comunitaria singular en el área de prevención y protección de los derechos de la niñez, y ha sido posible gracias a la participación activa y determinada de los Comités.

CRÓNICA

REGIONAL Y MUNICIPAL

1999 - 2001

"Ni golpes que duelen, ni palabras que hieren"

La campaña contra el maltrato infantil "Ni golpes que duelen, ni palabras que hieren" impulsada por la Red para la Infancia y la Adolescencia (RIA), se articuló, con la Microregión Norte de San Salvador, a través de la marcha de inauguración la cual se realizo el 1º de octubre de 1999, en el Municipio de Apopa, en solidaridad con las familias de los niños López Hidalgo, la niña Wendy Pineda asesinados en la zona y el caso de la niña Katia Miranda, asesinada el 4 de abril de 1999.

En coordinación con la RIA, la Microregión solicitó la participación de los comités para desarrollar en cada municipio actividades específicas contra el maltrato infantil. Lo anterior se concretizó con una marcha en Quezaltepeque contra el maltrato infantil (22/10/99), coordinada por ASAFOCAIS y la RIA, en la cual participaron cerca de 2000 personas entre niños, niñas, jóvenes, maestros/s, padres y madres de familia, Ong´s,entre otras.

También dentro del marco de esta cooperación la Microregion acompaño la marcha de la RIA hacia casa presidencial (29/10/99) y el 1º de noviembre de 1999, participó en coordinación con Olof Palme en una vigilia en la plaza cívica denominada "Demos luz para un país sin violencia para los niños y niñas"

Fue de mucha fortaleza e inspiración para hombres y mujeres que luchan contra la impunidad, en el caso del asesinato de la niña Katia Miranda, cuando su madre en el mes de Octubre después de 7 meses de sufrir un encierro en su dolor, rompe el silencio (Diario El Mundo 29/10/99).

A raíz de esta colaboración la Microregión activa su participación en la RIA y se hace miembro de ella, integrando diversas comisiones de trabajo y de coordinación. Desde el mes de octubre 2001, la Microregión asumió provisionalmente la coordinación de la RIA. No cabe duda que las actividades llevadas a cabo en la zona, fortalecieron el movimiento recién creado. La importancia de esa participación se ve reflejada en la revista de la RIA cuando escribe a propósito de la campaña contra el maltrato infantil:

" Este año decidimos inaugurar la campaña contra el maltrato a niños y niñas en la zona norte de San Salvador, con la clara intención de hacer señalamiento directo de que en este sector, las niñas y niños estaban siendo maltratados y asesinados.; pero también con la clara intención de denunciar los altos niveles de violencia que día con día se reproducen en los estratos sociales de esta zona geográfica. El evento de inauguración de la campaña contó con la participación de niños y niñas del campo y la ciudad, entidad de la sociedad civil, sectores de la sociedad política, comunidades de la zona norte organizaciones religiosas y de una nutrida difusión de los medios de comunicación nacionales e internacionales. Inmediatamente 15 días después de la inauguración de la campaña la Comisión de Seguridad se hizo presente en la zona para discutir la instalación de programas tendientes a reducir los niveles de violencia en este sector. No creemos que sólo la Red haya determinado la presencia de la comisión, pero estamos convencidos y convencidas de que al denunciar el maltrato y la violencia en este sector, hemos sido una motivación más para que esta comisión decidiera instalarse. A un mes de haber finalizado la campaña contra el maltrato infantil", se ha decidido de parte de la Policía Nacional Civil, en coordinación con las comunidades y las municipalidades de la zona, la instalación de Centros de Orientación y Promoción (COP´s). Los cuales tiene el propósito de fortalecer la promoción, el respeto y la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia...[1] "

---

1. [illegible] de promoción de los derechos de [illegible] niñez y adolescencia, Red para la Infancia y Adolescencia. [illegible]

Sondeos con niñez y adolescencia sobre la violencia

A raíz de los asesinatos y teniendo en cuenta la edad de las víctimas, se planteó la necesidad de conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes respecto a la violencia. Para ello, la Fundación Olof Palme, en coordinación con la Microregión diseñó una metodología para efectuar un sondeo para recolectar información sobre el tema y propuestas de prevención.

Estos sondeos se efectuaron en los municipios de Apopa, Nejapa, Guazapa, Aguilares, El Paisnal, Tonacatepeque y Quezaltepeque, durante los días del 23 de Octubre al 12 de Noviembre de 1999, y los menores de edad proporcionaron datos importantes en torno a la problemática de la violencia y la delincuencia a partir de su propia experiencia en diversos contextos tales como la familia, la escuela y la comunidad. El sondeo se realizó a partir de tres preguntas: "¿Que entendemos por Violencia?", "¿Cuáles son los lugares de mayor riesgo?", y "¿Qué acciones proponen para la prevención?. Las opiniones vertidas en los sondeos demuestran que los menores de edad poseen una percepción clara y diversificada del fenómeno de la violencia y la delincuencia, así como una capacidad creativa cuando plantean acciones concretas para prevenir estos problemas. Los datos proporcionados en los sondeos fueron utilizados para la elaboración de los planes operativos de los Comités en el área de prevención en el abordaje de varios temas tales como la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el alcohol, la seguridad vial, la participación juvenil, etc.

Foro sobre la violencia

El 14 de Noviembre de 1999, la Microregión llevó a cabo un foro sobre "Violencia y Prevención" denominado "Exigimos Justicia para Katia Miranda", el cual constituye una etapa clave en la construcción de compromiso de las instituciones del Estado, de los Organismos No Gubernamentales y de los habitantes. La presentación de los resultados del sondeo juvenil en este espacio de discusión, legitimó la participación de los jóvenes como actores importantes en el desarrollo de propuestas preventivas desde la familia, la escuela y la comunidad.

En este evento participaron el Ministerio de Justicia, la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez, el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, el Ministerio de Seguridad Pública, la Delegación Policial, la Fiscalía Auxiliar, la Procuraduría General de la República de Apopa, Olof Palme, la Departamental de Salud, Save The Children Suecia, y líderes de la zona. En este escenario las instituciones expresaron sus compromisos con el movimiento, principalmente ofreciendo un apoyo técnico en el marco de su respectiva misión institucional.

El evento fue clave en el sentido, que luego del foro, inicia todo un proceso orientado a fortalecer las iniciativas locales, a través de la elaboración de planes operativos, la conformación de los comités locales y comisiones de trabajo según componentes y temas de interés por parte de las instituciones participantes.

Las comisiones que se formaron en los comités y que responden a los componentes de los planes, fueron en su mayoría las siguientes:

- Fortalecimiento del comité.
- Creación y fortalecimiento de los COP´s.
- Participación y protagonismo juvenil.
- Maltrato infantil y violencia intrafamiliar.
- Seguridad Ciudadana.
- Derecho al nombre

Al final de cada proceso de planificación y organización, los comités presentaron sus planes operativos a las Autoridades locales, lideres comunitarios y representantes de instituciones, siendo Aguilares el último municipio en llevar esta presentación en el mes de julio del 2001.

Derecho al nombre

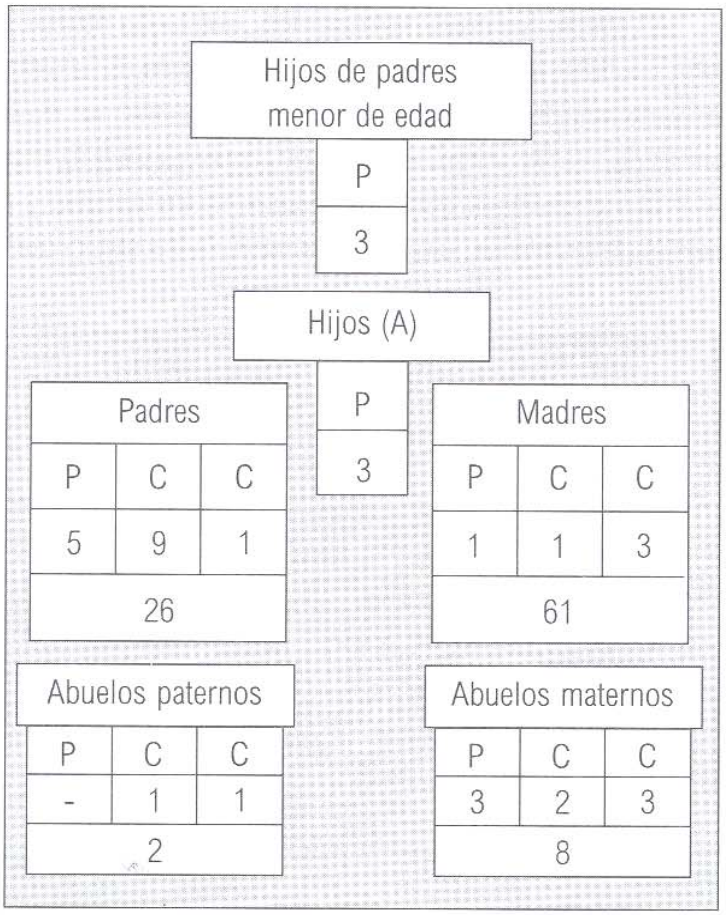

La iniciativa de desarrollar un esfuerzo respeto al derecho al nombre surge en el municipio de Nejapa como reacción del Comité Interinstitucional Pro Defensa de los Derechos de la Niñez frente a las dificultades que confronta una niña de escasos recursos para beneficiar de una beca de estudios por carecer de un documento de oficial identidad.

Sin disponer de mayor información, pero sospechando que el problema de las personas indocumentadas podría ser de mayor magnitud en la zona, debido a varias razones tales como la destrucción de los Registros del Estado Familiar de las alcaldías durante el conflicto armado, migración, irresponsabilidades parentales, etc., el comité, con el apoyo de los estudiantes de derecho de la Universidad Centroamericana "Simeón José Cañas" involucrados en el servicio de orientación legal del COP, realizó un sondeo para detectar las personas afectadas por este problema, con la finalidad de incidir en la situación de indefensión que confrontan esos habitantes, con especial interés en el cumplimiento del derecho de los niños, niñas y adolescentes en tener un nombre y una nacionalidad.[2]

---

2. El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, adquirir una nacionalidad..."Art.7 de la Convención sobre los Derechos del niño, ratificada por la Asamblea de la República en 1990

En este marco, se realizaron 327 encuestas en diferentes lugares de las áreas urbana y rural. De este modo, se detectaron 55 donde aparece la falta de los siguientes documentos: 55 Partidas de Nacimiento (PN), 29 Carnés de Identificación Personal (CIP), 48 Carnés Electoral (CE). Según estos datos, las madres y los hijos/as son las personas más afectadas por este tipo de problema, que sigue aumentando tanto entre las generaciones como entre los tipos de documentos (PN,CIP y CE).

Este primer esfuerzo permitió tomar consciencia en el ámbito local y regional de las consecuencias que producen estos tipos de problemas en la vida familiar e individual (reconocimiento de los hijos/as, cuota alimenticia, herencia, legalización de terreno,

becas, créditos, etc.), y comunitaria, (elección municipal, nacional etc.), así como la desigualdad entre hombres y mujeres, quienes resultan más afectadas por el fenómeno (no acceso a créditos, a bienes, etc.). Asimismo, surgen varias interrogantes sobre el acceso a la justicia por las personas indocumentadas (Denunciar, testificar, etc.).[3]

A raíz de este esfuerzo local, la Microregión, la Procuraduría Auxiliar de Apopa, las Alcaldías de Nejapa, Apopa, Tonacatepeque y Save The Children Suecia suscribieron

---

3. La desigualdad está culturalmente establecida desde el parto: Niño=C.200.00/ Niña C:150.00

una carta compromiso el 24 de septiembre de 2001, para desarrollar en conjunto un plan de trabajo más ambicioso en el tratamiento de este tema.

El plan de trabajo contempla la articulación de esfuerzos para abordar la problemática desde una perspectiva preventiva, el fortalecimiento de institucional, censo y orientación y remisión de casos.

Hasta la fecha se ha logrado diseñar una guía para facilitar la orientación y resolución de los casos relacionados con "Reconocimiento de Hijos/as, Asentamiento de Hijos/as, Cambio de nombre y Rectificación de Partida. Esta guía permitirá fortalecer la capacidad técnica de los responsables de los Registros del Estado Familiar de las alcaldías suscriptoras y de los estudiantes de derechos encargados de los servicios de orientación legal instalado en los diferentes COP´s de la zona. Se prevé también antes de finalizar el año, diseñar y producir afiches y volantes promocionales para dar a conocer las modalidades, obligaciones y derechos de los padres de familia sobre estos aspectos.

"Hasta la fecha se ha logrado diseñar una guía para facilitar la orientación y resolución de los casos relacionados con "Reconocimiento de Hijos/as, Asentamiento de Hijos/as, Cambio de nombre y Rectificación de Partida"

Asimismo, los Comités de Nejapa, Tonacatepeque, Apopa, Guazapa y Aguilares unieron sus esfuerzos para socializar la guía de entrevista para realizar un censo mediante sus respectivos COP´s, para conocer la situación de los habitantes de comunidades ubicadas en zonas de mayor riesgo.

Esta experiencia fortaleció la legalidad de la Microregión y de los comités mediante la suscripción de carta compromiso ratificada por instituciones del Estado que aceptaron cooperar, participar y concertar esfuerzos para incidir, con el apoyo de los comités/COP´s en los ámbitos regional y local sobre este problema, desde un enfoque de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Asimismo, es importante que las familias se movilicen para cumplir el derecho a tener un nombre y a las instituciones públicas encargadas a garantizar una rápida y eficiente respuesta.

Exigir justicia

El movimiento comunitario de la zona norte surgió a raíz de los asesinatos de niños y niñas en los municipios de El Paisnal y Aguilares, y entre sus objetivos, desempeñó una labor de defensoría comunitaria en solidarizarse con las familias de las víctimas durante los procesos judiciales, y con manifestaciones sociales para exigir justicia.

En síntesis el movimiento apoyó a las familias de las víctimas durante el entierro de los niños López Hidalgo (28/06/99), organizó una peregrinación en El Paisnal (9/07/99), realizó una campaña de protesta contra la violencia (5/07/99), acompañó a la familia López Hidalgo en el proceso judicial, efectuó una conferencia de prensa (9-15/07/99), participó al funeral de Wendy (21/08/99), mandó una pieza de correspondencia dirigida a la Asamblea legislativa (25/09/99), llevó a cabo una peregrinación en San Jerónimo Guazapa para "Exigir justicia (26/08/99), organizó una vigilia en la catedral "Demos luz a

un país sin violencia para los niños y niñas", y otra en la Iglesia Sagrado Corazón para el caso de Katia Miranda (27/11/99), también se solidarizó con la madre de Katy a través de una misa durante el 1º aniversario de su (Abril 2000).

Esas acciones de acompañamiento, de solidaridad en diferentes momentos de los procesos judiciales y en el cotidiano de la vida de las familias, han permitido en su parte una mayor atención sobre estos casos por parte de las instituciones del Estado y sensibilizar a los municipios de la zona sobre la protección de los derechos de los niños y niñas.

A partir de estas experiencias, la Microregión impulsa en 2001, en coordinación con la Fiscalía Subregional y a la Delegación Policial de Apopa, un proceso para la elaboración de un proyecto que involucra a los comités, con el fin de fortalecer el acceso a la justicia. El 24 de septiembre del mismo año las instituciones regionales suscriben una carta compromiso para aunar esfuerzos sobre esta temática.

"El proyecto propone tres componentes de trabajo que persiguen el fortalecimiento de la denuncia, con el diseño de material sobre aspectos legales vinculados con el abuso sexual, el homicidio y la violencia intrafamiliar, considerando la importancia de estos temas en la zona"

El proyecto propone tres componentes de trabajo que persiguen el fortalecimiento de la denuncia, con el diseño de material sobre aspectos legales vinculados con el abuso sexual, el homicidio y la violencia intrafamiliar, considerando la importancia de estos temas en la zona, consolidación de la orientación legal a través de los COP´s y el fomento de la reflexión en torno a la exigibilidad y administración de justicia, así como la participación comunitaria en este ámbito relacionados en particular con la protección de los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia.

Hasta la fecha se diseñó y producido un tríptico dirigido a los defensores comunitarios sobre la denuncia de homicidios, violencia intrafamiliar y abuso sexual. Próximamente se elaborará una guía para los COP´s y otra para los directores y maestros con el fin de obtener mayores resultados en cuanto a la denuncia y las obligaciones de las instituciones del Estado en la materia.

Centros de Orientación y Promoción (COP's)

Los COP´s constituyen un mecanismo de apoyo al Comité, a través del cual se capta, organiza y supervisa el servicio social de los estudiantes universitarios en el ámbito local. A través de los COP´s, los comités desarrollan varios servicios tales como orientación jurídica, atención psicológica a víctimas, refuerzos escolares, encuestas, entre otros.

En el último trimestre de 1999, la Microregión facilitó la instalación de los COP´s en los municipios de Quezaltepeque, Apopa y Guazapa. El siguiente año, esta iniciativa se extendió a los municipios de Tonacatepeque, Nejapa y El Paisnal, ofreciendo a la población un servicio de orientación legal gratuito. En 2001, esta modalidad se aplicó también al municipio de Aguilares, donde se constituyó un Comité Pro-defensa de los Derechos de la Niñez y la Familia. En esta localidad, la Alcaldía brindó una oficina para instalar el COP, mediante la suscripción de una carta compromiso en el mes de septiembre entre las autoridades de la Universidad Tecnológica de El Salvador, el Comité y la Alcaldía. Desde el mes de noviembre, 21 estudiantes de derecho en servicio social ofrecieron una orientación y asesoría legal gratuita a la población.

Actualmente, además del servicio de orientación legal, algunos comités implementaron también refuerzos escolares, instalando COP´s móvil, descentralizando así los servicios hacia los cantones, colonias y centros escolares.

• Servicios de orientación legal

Durante el año 2000, los servicios de orientación legal recibieron 476 personas[4]. El 57% del total de las consultas está relacionado con el ámbito familiar, específicamente

---

4. [illegible] consultas fueron [illegible] por los COP's de [illegible] San Salvador y San Salvador.

sobre problemas de divorcios (65), partidas de nacimiento (66), cuota alimenticia (41), asentamiento, reconocimiento de los hijos (11 y 15), y violencia intrafamiliar (18).

En cuanto a los delitos y problemas contra el patrimonio, se registraron 56 casos, o sea 11% del total de las solicitudes. Entre estos aparecen estafas (10), usurpación (6), préstamos (15), compra venta (7).

Las personas que fueron orientadas, según el caso hacia la Procuraduría General de la República (157), las Alcaldías (73) y Juzgado de Familia (28).

"Los servicios de orientación legal ofrecen una alternativa viable a los Comités para conocer de primera mano las inquietudes y problemas de los habitantes, los cuales son en su mayoría relacionados con la familia (51%)"

Los servicios de orientación legal ofrecen una alternativa viable a los Comités para conocer de primera mano las inquietudes y problemas de los habitantes, los cuales son en su mayoría relacionados con la familia (51%). Asimismo, la orientación fortaleció la posibilidad de utilizar las instituciones del Estado para resolver los conflictos. Con este último punto, el Comité de Apopa diseñó una ficha de remisión dirigida a las instituciones como parte del seguimiento de los casos, la cual, se espera, permitirá obtener mayor información sobre la atención institucional.

Por otra parte, los Comités diversificaron sus estrategias de promoción de los servicios de orientación legal, recurriendo a la utilización de otras estrategias (utilización de la radio comunitaria, reuniones con líderes, apertura de otros locales, promoción en Unidades de salud, centros escolares etc.). Además de las orientaciones legales, los estudiantes apoyaron a los Comités en la promoción, divulgación de las leyes en las escuelas, comunidades, etc., lo cual favoreció la promoción del servicio y la detección de casos.

Asimismo, el esfuerzo que muchas personas niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, representantes de las diferentes instituciones, han realizado para el cumplimiento básico de los compromisos adquiridos, tienen un incalculable valor y han sido un elemento clave para el desarrollo de esta primera experiencia, basada en el trabajo interinstitucional y con participación ciudadana en la promoción y defensa de los derechos humanos, en particular de la niñez, adolescencia y de la familia.

• Servicios de refuerzos escolares

"Canalizados a través de los COP's los refuerzos escolares tienen como objetivo principal apoyar a los alumnos en la realización de sus tareas. En 2001, se instalaron dos refuerzos en el municipio de Apopa escolar, uno en el mercado central en coordinación con FUNDESA/Comité Municipal, donde se reciben un aproximado de 30 adolescentes en un local proporcionado por la alcaldía municipal. Un segundo en la colonia Pandora de Popotlán en coordinación con la Iglesia Luterana "El Redentor" donde se atienden 60 estudiantes de primaria y secundaria en un local prestado por el cologio Luterano "Cabañitas". "En el municipio de Guazapa, se proyecta en febrero del 2002 iniciar con un refuerzo escolar en los centros escolares "Delfina de Díaz" y "Salarrué", donde se registraron, a través de las encuestas de interés, la posible participación de 100 niños y niñas de 7 a 16 años."

Comité Interinstitucional de Apopa

El Comité Interinstitucional de Apopa está integrado por las Unidades de Salud Popotlan y La Chintuc, la Departamental de Salud, la Procuraduría Auxiliar, la Fiscalía Regional, la Sección de Servicios Juveniles y de Familia de la Delegación de la PNC de Apopa, el Consejo de Desarrollo de Apopa, la Asociación para el Desarrollo Económico Local (ADEL/OAT Zona Norte), la Asociación para la Promoción de los Derechos Humanos de la Niñez en El Salvador (APRODHENI), el Centro de

Desarrollo Infantil (CDI), la Biblioteca Municipal, la Clínica Municipal, la Iglesia Luterana " El Redentor", la Universidad Panamericana, la Universidad Pedagógica y la Alcaldía Municipal.

Esta red de instituciones y organismos no gubernamental desarrolla esfuerzos encaminados hacia el bienestar y la seguridad familiar, con énfasis en la niñez y adolescencia promoviendo una cultura de paz en la que prevalezcan los valores de solidaridad, respeto a la vida y dignidad. Organizados en comisiones de trabajo, el comité dirige sus esfuerzos en el fortalecimiento de su organización, la instalación de diversos servicios a través del COP, en la prevención del maltrato infantil y de la violencia intrafamiliar y abuso sexual, impulsa iniciativa en las áreas de Cultura, Educación, Salud.

La presentación del plan operativo a diferentes sectores del municipio y la producción de un tríptico permitieron promocionar el comité para fomentar mayor participación de los actores locales.

En el último trimestre de 1999, la Alcaldía de Apopa, la Universidad Panamericana, el Concejo de Desarrollo de Apopa y Save The Children Suecia suscribieron una carta de entendimiento para crear e instalar un Centro de Orientación y Promoción en el municipio. En 2001, el Comité instaló COP´s móviles en Chintuc, La Pandora-Popotlán y el Mercado central, brindando así servicios de orientación legal y de refuerzos escolares a la población en coordinación con la Universidad Panamericana, la Universidad Pedagógica, la Directiva Comunal de la Chintuc, la Iglesia Luterana "el Redentor" y el Colegio Luterano de Cabañitas, FUNDESA y el Comité Municipal/Proyecto de reinserción estudiantil.

En la consulta realizada con niñas, niños y adolescentes del municipio, se detectó una identificación de la violencia específica con el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar y el abuso sexual. Considerando estos aspectos, el Comité impulsó la realización de marchas contra el maltrato infantil y contra la violencia, con la partipación de 150 a 200 personas durante días conmemorativos, con el propósito de levantar estos temas ante la opinión pública del municipio. Asimismo, en seguimiento a estos esfuerzos, el comité a través del proyecto regional "exigir justicia", fortelacerá la denuncia y la atención de casos.

El Comité ha sido un elemento clave en el establecimiento de una relación de coordinación con las instituciones regionales como la Fiscalía, la Procuraduría General de la República y la alcaldía, en particular en la adquisición de responsabilidades con los proyectos regionales señalados más arriba.

Comité Pro-Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa

El Comité Pro- Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa está integrado por la Policía Nacional Civil, la Unidad de Salud, la Alcaldía Municipal, el Movimiento de Liberación y Desarrollo (MOLID), Comisión Infanto – juvenil, la Asociación de Desarrollo Comunal Héroes del Municipio de Guazapa (ADESHEG, la Iglesia Luterana de Gua-zapa, Visión Mundial, Centros Escolares "Delfina de Díaz", "Salvador Salarrue", la Universidad Francisco Gavidia y la Universidad Pedagógica.

La misión del Comité consiste en contribuir a generar una juventud sana, protagónica, consciente de valores, derechos y obligaciones, mediante procesos y programas de formación, de prevención y de atención dirigidos a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Guazapa.

La misión del Comité consiste en contribuir a generar una juventud sana, protagónica, consciente de valores, derechos y obligaciones, mediante procesos y programas de formación, de prevención y de atención dirigidos a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Guazapa

Organizado en cinco comisiones de trabajo, el comité busca fortalecer su organización, crear centros de Orientación y Promoción (COP) con la instalación de servicios de orientacieon legal y refuerzos escolares, propiciar la participación activa de la niñez y la juventud, con el fin de fomentar una vida social digna y con oportunidades. Asimismo, el comité ofrece información de orientación psicológica a las víctimas de mal-

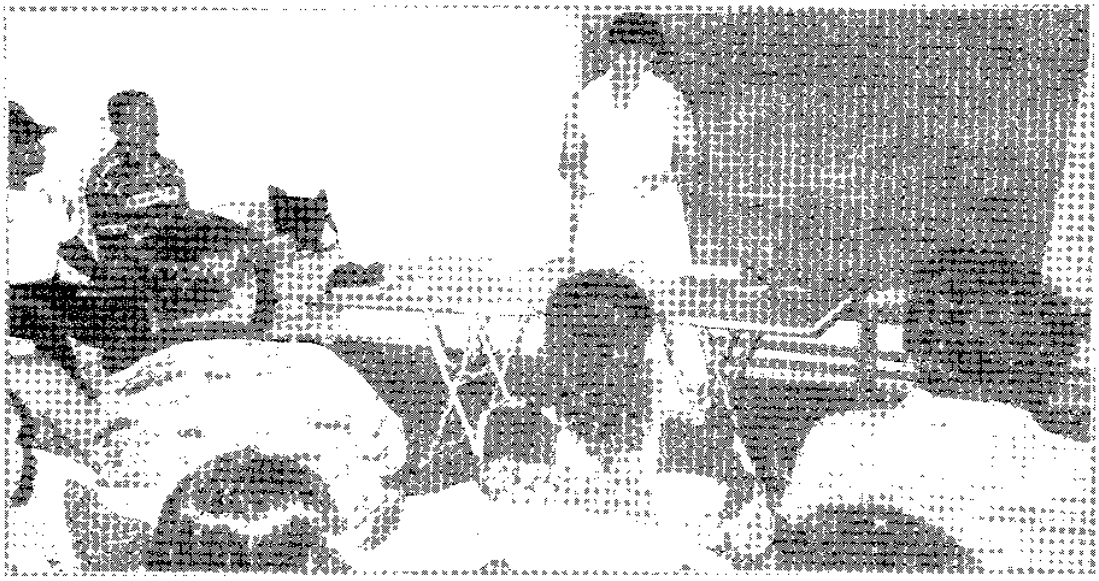

trato, violencia y problemas de droga. Desde este año, se incorporaron los proyectos regionales de "Derecho al Nombre" y "Exigir justicia".

En el último trimestre de 1999, la Alcaldía Municipal, la Universidad Francisco Gavidia, COSAMA y Save The Children Suecia suscribieron una carta de entendimiento para crear un Centro de Orientación y Promoción en el municipio e iniciar con un servicio de orientación legal que benefició del apoyo del Ministerio de Seguridad Pública y Justicia, mediante la entrega de materiales promocionales y de consulta. En el primer trimestre de 2000 se creó el comité y desde entonces se fortaleció mediante las presentaciones de sus planes operativos a líderes, directores de escuelas y a través del diseño y producción de un tríptico promocional. En octubre 2001, se ratificó nuevamente el marco de cooperación y el COP fue ubicado en las instalaciones de MOLID. Desde el último trimestre de este año, se inicio en coordinación con la Universidad Pedagógica, la escuela Delfina de Díaz y el centro escolar Salarrue un refuerzo escolar dirigido a 100 niños y niñas, entre las edades de 7 a 16 años.

Para mejorar la orientación legal, los estudiantes de derecho se integraron a las capacitaciones, en particular sobre el tema de la violencia intrafamiliar. Asimismo, a través del COP se atendió aproximadamente 90 casos relacionados en su mayoría con el derecho de la familia.

Referente a la participación juvenil, considerada como un eje transversal tanto en la conformación del Comité local como en el diseño y ejecución del plan de trabajo, se realizaron varias actividades con las 15 directivas juveniles (120 jóvenes), a raíz de la

cual se constituyó una comisión infantil integrado en el comité, conformada por los presidentes de las directivas. Estos jóvenes, además de multiplicar los conocimientos sobre los derechos de la niñez en su propia comunidad, se encargan del manejo del refuerzo escolar y del componente de participación juvenil.

En el tema de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, el Comité, con el fin de propiciar las denuncias en estos casos y disminuir los índices de violencia, desarrolló un esfuerzo para unificar criterios, conocer el trabajo de las instituciones y organismos locales en el tratamiento de esta problemática y articular acciones conjuntas. Se realizaron varias jornadas dirigidas a maestros, estudiantes y miembros del Comité, con el apoyo del Departamento de Familia de la PNC, de la Sección de Familia de Apopa, de la Unidad de Salud, en la comprensión y denuncia de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y abuso sexual. A raíz de estas actividades, se observó en el municipio un incremento de denuncias en el servicio de orientación legal, asimismo, hubo un mayor acercamiento entre las instancias (Escuelas / Unidad de Salud / PNC) en detección de caso.

En coordinación con la RIA se realizó una marcha contra el maltrato infantil, el 19 de Agosto del 2000 con la participación de 600 estudiantes. En este evento, los jóvenes entregaron un cirio a la alcaldía y un reconocimiento a miembros de la PNC.Cabe señalar que el proyecto regional "Exigir justicia" proporcionará un seguimiento a estos esfuerzos.

Entre otras actividades el comité realizó en el mes de noviembre un desfile de la no violencia con personas de la tercera edad, en coordinación con Unidad de Salud, MOLID y la PNC.

Asimismo, en el mes de diciembre la comisión infantil realizó un panel foro con la participación de 25 jóvenes, para reflexionar sobre el tema: "La visión de tu futuro para el año 2002" coordinado por Edgar Armando Marín de la Comisión infantil, el Ing. Sandoval de Visión Mundial-ADESHEG y la señora Gloria Orantes de la Iglesia Luterana de Guazapa.

Comité Pro-Niñez Quezalteca

El Comité Pro-Niñez Quezalteca se constituyó formalmente en el mes de abril del 2000, y está integrado por la Alcaldía Municipal, la Policía Nacional Civil, la Asociación Salvadoreña para la Formación y Capacitación Integral Sostenible (ASAFOCAIS), el Juzgado 1° de Paz, Juzgado de lo Civil, el juzgado de Instrucción, el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM), el Supervisor de Educación, Parroquia, la empresa Del Sur, la Cruz Roja, los Comandos de Salvamento, líderes de comunidades, el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, CREFAC y la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

En este esfuerzo, el comité obra para formar a los niños, niñas y adolescentes al conocimiento de la problemática actual, con propósito de incidir y lograr ser vistos como sujetos del accionar y protagonismo para el respeto de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes a través de una cultura de denuncia, justicia y equidad humana.

Desde el año 2000, el comité está organizado en comisiones que abarcan el fortalecimiento de la organización, la creación de un Centro de Orientación y Promoción (COP), el abordaje del maltrato infantil y de la violencia intrafamiliar, la prevención contra alcohol y drogas, el fomento de la participación de la niñez y la adolescencia.

La presentación de su plan operativo, el diseño de un tríptico promocional y la elaboración por los miembros de la comisión infanto-juvenil de un mapa de riesgos han sido algunos logros que fortalecieron la organización del Comité.

Con el apoyo de la Alcaldía, del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana "Dr. José Simeón Cañas",(UCA) y la Asociación Salvadoreña para la Formación y Capacitación Integral Sostenible, (ASAFOCAIS), se inauguró en casa de té "La Ceiba", en noviembre de 1999, el Centro de Orientación y Promoción (COP), con la instalación de un servicio de orientación legal, mediante la suscripción de una carta.

En los temas de maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, el comité orientó sus esfuerzos en la prevención y divulgación de un sistema de denuncia dirigido a diferentes sectores de la comunidad. En este sentido la unidad de Salud y el Departamento de la Familia de la PNC realizaron talleres de capacitación sobre maltrato infantil y violencia

ción de diferentes problemas y la toma de decisiones. En el año 2000, se desarrolló un proceso de trabajo con 20 niños/as a fin de propiciar una reflexión y construcción de propuestas para resolver problemas vinculados con este sector de la población. En un tailer sobre la detección de problemas, los jovenes elaboraron, desde su visión, un mapeo para ubicar los lugares de riesgo (venta de droga, cantinas, etc.). En este marco se organizaron tres subcomisiones "Educación y Recreación", "Protocolo y Prensa", "Participación Ciudadana". Cabe señalar, que después de un taller sobre genero, sexo, sexualidad, abuso, acoso sexual, y violaciones, los niños/as que participaron en este proceso denunciaron casos de esta naturaleza. A raíz de este acontecimiento, 5 jóvenes fueron retirados del proceso por sus familias.

Como otro aspecto relevante, se menciona la participación de niños de la Comisión a la Cumbre de Presidentes en Panamá, lo cual ha sido posible con el apoyo de la Red para la Infancia y la Adolescencia. También en solidaridad con los niños/as víctimas del dengue, y para resaltar el derecho a la vida, el Comité participó en una marcha para sensibilizar la población sobre la aplicación de medidas preventivas. " Contra el maltrato infantil", haciéndose presentes más de 2000 personas entre ellas niños, niñas, adolescentes y adultos / as (madres, padres de familia, maestros/as, Alcalde/sa, tanto la que finalizaba su periodo como el que funge actualmente. Durante esta actividad se logró concertar la posibilidad de un espacio de participación de la Comisión en las reuniones del Consejo Municipal, e introducir una solicitud para obtener o una partida para la movilización, intercambio y sensibiiización de la población adulta a través de la niñez.

Se realizaron talleres con enfoque a la participación de niñez y adolescencia, de tal manera que estos ejerzan una incidencia política, promuevan una cultura de contraloría social y aumenten el interés de la participación ciudadana.

Del 20 de julio al 13 de Septiembre del 2001, se realizaron gestiones enviando una carta al decanato de la Facultad de Humanidades y al Departamento de Psicología de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), para solicitar la participación de estudiantes para horas sociales-COP. Estas gestiones permitieron la incorporación de dos estudiantes en servicio social para la Atención Psicológica de niños, niñas y adolescentes que han sido víctima. Es importante mencionar que los casos fueron detectados a través de: servicio de orientación a cargo de los estudiantes de Derecho de la UCA,. Desde entonces todos los jueves en el área clínica de la Alcaldía de Quezaltepeque está funcionando este, y se lleva un informe como parte el seguimiento a este esfuerzo. Asimismo, a solicitud de la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque, los estudiantes de psicología de la UTEC impartieron una capacitación dobre Relaciones Interpersonales el 1 al 15 de diciembre del 2001. Para el próximo año, la Universidad de El Salvador (UES), ha ofrecido apoyar la apertura de un COP de servicio médico, favoreciendo la participación de estudiantes de horas sociales, los fines de semana para realizar diagnósticos, consultas, recetas médicas e impulsar una campaña de gestión de medicamentos.

Se logró ratificar en la primera quincena del mes de septiembre del 2001 la segunda carta de compromiso con la UCA, firmado por el Jefe de la Unidad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Alcaldía de Quezaltepeque y el Comité Pro-Niñez Quezalteco.

El 17 de octubre de 2001, el Comité celebró el día de los niños y de las niñas, con el acompañamiento y cooperación del Presidente del Comité Pro-Niñez Quezalteco, en su calidad de gerente de la empresa de alumbrado eléctrico Del Sur, quien gestionó la donación de 4 piñatas con dulces. Por su parte, la Alcaldía de Quezaltepeque facilitó un local adecuado y proporcionó el transporte de un payaso, que brindó la Secretaria de Relaciones con la Comunidad de la PNC. La Empresa Pan Eduviges concedió 200 galletas, Cakes Fiestas donó un pastel grande y Boca Dely aportó 100 bolsas de golosinas en contribución a este evento.

El 15 de noviembre del 2001, el Comité impusó marcha contra la violencia social en el municipio donde participaron 1000 personas entre niños, niñas, adolescentes , maestros/as, concejales, ONG´s, PNC y miembros del Comité, y permitió resaltar y promocionar mensajes coloridos sobre los derechos de la niñez, así como un rotundo no a la violencia. Para este evento, la alcaldía proporcionó la tarima y el sonido, y la conducción de la marcha fue a cargo de dos niñas (hermanitas) que padecen leucemia, así como la presentación de dos números artísticos, uno de niñez sobre "Cantan los niños" de José Luis Perales y otro de adolescentes sobre la canción "Mi Patria" de Álvaro Torres.

Comité Interinstitucional Pro-Defensa de los Derechos de la Niñez de Nejapa

El Comité Interinstitucional Pro Defensa de los Derechos de la Niñez de Nejapa está conformado por la Asociación de Concertación para el Desarrollo Local de Nejapa (ACDN), la Escuela José Matías Delgado, la Escuela de Aldea las Mercedes, la Policía Nacional Civil (PNC), la Unidad de Salud de Nejapa, la Alcaldía Municipal, la Iglesia Luterana "Fe y Esperanza", la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), la Comunidad "La Granja", la Comunidad "Hacienda Mapilapa", la Comunidad "Barrio las Mercedes" y Olof Palme.

"Conformado en el primer trimestre del 2000, el Comité orienta sus esfuerzos en contribuir a generar una juventud sana, protagónica, conciente de valores, derechos y obligaciones, mediante proceso y programas de formación, de prevención y de atención dirigidos a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Nejapa"

Conformado en el primer trimestre del 2000, el Comité orienta sus esfuerzos en contribuir a generar una juventud sana, protagónica, consciente de valores, derechos y obligaciones, mediante proceso y programas de formación, de prevención y de atención dirigidos a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Nejapa.

Para ello, se organizó en 4 comisiones que abarcan el fortalecimiento de la organización del Comité, la creación de un Centro de Orientación y Promoción (COP) para brindar una asesoría legal a diferentes sectores de la población sobre temas tales como violencia intrafamiliar y maltrato infantil, asentamiento, reconocimiento de hijos/as, cambio de nombre. Asimismo, el fomento de una atención integral a la población juvenil sigue siendo una meta importante en el marco de trabajo del Comité.

Luego de su conformación, el Comité promocionó su plan operativo en diferentes espacios comunitarios y diseño un tríptico para apoyar esta labor.

En el mes de septiembre de 2000, se firmó una carta de entendimiento entre la Alcaldía, la Asociación Consejo de Desarrollo de Nejapa (ACDN), la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia y el Comité Interinstitucional de Nejapa para crear un COP. Desde entonces funciona un servicio de orientación legal gratuito en las instalaciones del ACDN . Con el apoyo del COP, el Comité realizó diferentes charlas en torno a maltrato infantil dirigidas a los directores de escuelas y padres de familia, con la finalidad de crear una mejor conciencia y comprensión de estos problemas, así como generar mayor tranquilidad, confianza entre padres e hijos. Cabe señalar que la emergencia por el dengue ha reducido considerablemente la disponibilidad de tiempo de la Unidad de Salud, responsable de este componente.

Asimismo, a raíz del caso de una niña que no accedió a una beca de estudios por irregularidades en cuanto a documentos que establecen su identidad, el comité decidió sondear este fenómeno en el municipio, con el propósito de prevenir y detectar los casos en esta área que mantienen a los habitantes en una situación de inaccesibilidad e indefensión de sus derechos. Como señalado anteriormente, se llevo a cabo un censo con 327 familias y personas en las áreas urbana y rural del municipio, con la detección de casos relacionados con problemas de Partida de nacimiento, carné de Identificación Personal y Carné electoral. La problemática fue retomada por la Microregión y a partir de estos resultados se diseñó un proyecto regional.

En 2001, el comité intentó imspulsar la creación la creación de 3 COP´s móviles en las comunidades "La Granja", "Hacienda Mapilapa" y "Barrio las Mercedes", a fin de brindar un servicio de orientación legal gratuita, de atención psicológica a las víctimas de maltrato, violencia y problema de drogas.

Comité Pro-Niñez y Adolescencia de Tonacatepeque

El Comité Pro-Niñez y Adolescencia de Tonacatepeque está conformado por la Alcaldía Municipal, la Unidad de Salud Distrito Italia, la Unidad de Salud de Tonacatepeque, la Red Juvenil, la Iglesia Luterana "Los Héroes", el Comité Ambiental de Tonacatepeque, CODITO, el Comité de Deportes Nueva Generación " Distrito Italia", la Policía Nacional Civil, el Centro de Bienestar Infantil Distrito Italia, la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer y directivas comunales.

Organizados en una junta directiva y comisiones de trabajo, el Comité orienta sus esfuerzos en el fortalecimiento de su organización, la instalación de diversos servicios a través del COP, en el fomento del protagonismo juvenil, en la prevención del maltrato

La presentación del plan operativo a diferentes sectores del municipio, la elaboración de un tríptico promocional permitieron promocionar el comité para fomentar mayor participación de los actores locales.

Cabe señalar que todo este esfuerzo, ha contado con el apoyo decidido de la alcaldía, la cual se concretizó en la contribución de un local para la instalación del servicio de orientación legal del COP, y la suscripción de cartas compromisos tanto para crear el COP como para impulsar en el municipio el proyecto regional del Derecho al nombre. Asimismo, fue el primer comité en organizar un servicio de atención psicológica en la Unidad de Salud del Distrito Italia, con el apoyo de una Psicóloga de la Asociación Cristiana Femenina.(ACF). A través de esta iniciativa, se atendieron mas de 100 casos sobre problemas de conducta, psicosomáticos, y de violencia intrafamiliar. Las edades de las personas atendidas es de 3 años, 6 meses a 42 años. (Informe Nov. 200º. Cte. de niñez y adolescencia)

Otro esfuerzo ha sido la participación juvenil, apoyada por diversas organizaciones nacionales e internacionales, lo cual representa un avance significado en el municipio, y a través de la Organización Panamericana para la Salud, se logró construir una casa de la juventud.

En cuanto a la prevención violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, se llevaron a cabo viarias jornadas de capacitación con estudiantes de la escuela Fé y Alegría, con jóvenes y padres de familia del Distrito Italia y Tonacatepeque. Asimismo, se inició un proceso para crear un grupo de apoyo a las víctimas de este flagelo.

El COP de Tonacatepeque ha estado funcionando en las instalaciones de la Alcaldía municipal, en los últimos meses hubo un grupo de 8 estudiantes de la facultad de derecho, los cuales brindaron una atención los días sábados de 9.00 AM a 4:00 PM.

También durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2001 se instaló un COP móvil en el Distrito Italia, el cual permitió captar 20 casos de niños, niñas y adolescentes con problemas de identidad. La familia de estos menores de edad, con la orientación recibida se presentaron a las diferentes instituciones, pero aun no fueron resueltos.

Simultáneamente a este servicio de orientación legal, el Comité abrió una "Escuelita de fútbol", en la cual se ofrece un espacio de sana recreación a 12 equipos (aproximadamente 150) de niños de 10 a 14 años y de 15 a 17 años. Actualmente se está conversando con los capitanes y sub capitanes de los equipos para promover que ellos abran su propio espacio de dialogo y análisis sobre el tema:" Cómo prevenir la violencia en el deporte".

Comité Pro-Defensa de los Derechos de la Niñez y la Familia de Aguilares

El Comité está formado por Alcaldía Municipal, la Unidad de Salud, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, la Policía Nacional Civil, la Cruz Roja Sección Aguilares, la Iglesia Luterana "Las Pampitas", la Universidad Tecnológica, y cuenta con el apoyo de la Casa de la Cultura, del Instituto Nacional de Aguilares y del Centro Escolar Benjamin Franklin.

Esta red de instituciones tiene como misión de contribuir a la formación, al desarrollo de una niñez y una adolescencia sana, la cual sea protagonista en forjar un mejor futuro de las familias y de las comunidades de nuestro querido municipio.

Los contactos para promover el inicio de un proceso de identificación de problemas, organización y formulación de un plan de trabajo comenzaron en el mes de Agosto de 2000, y el 7 de septiembre se llevó a cabo la primera reunión en la Alcaldía Municipal de Aguilares.

El Comité formula su plan, define responsables por comisiones de trabajo y crea su primera estructura de organización interna en cuatro comisiones de la siguiente manera:

1. Fortalecimiento del Comité, para continuar el proceso de reflexión, promoción y consolidación de la organización. En este corto tiempo de vida el comité ya experimentó una reestructuración, lo cual es parte de su propia consolidación.

2. La creación de un Centro de Orientación y Promoción (COP), con el fin de ofrecer un espacio para brindar orientación legal gratuita y otros servicios que requiera la comunidad.

3. La salud reproductiva a adolescentes, mediante la divulgación de la información adecuada di riesgo de lla juventud al no tener una educación en materia de salud sexual y reproductiva.

4. Asimismo, se ha integrado al plan de Aguilares los temas regionales "Derecho al Nombre" y "Exigir justicia", en apoyo a los niños y niñas y adolescentes que forman parte de familias que tienen problemas de identidad con respecto al derecho al nombre y de solidaridad con las familias víctimas del maltrato infantil y violencia intrafamiliar, entre otros.

"El Comité capacita, organiza y replica esta información en las escuelas y comunidades. Habiendo realizado el 29 de noviembre una capacitación en salud sexual y reproductiva, a 20 adolescentes, en coordinación con la Unidad de Salud y dirigida por la Dra. Karla Polío"

Para impulsar mayor partipación de otras instancias locales, el 27 de julio de 2001, el comité presentó su plan de trabajo.

Luego de una reunión con el Socorro Jurídico de la Universidad Tecnológica, por parte del coordinador de la Microregión y el consultor de Save the Children, el 5 de julio de 2001, se llevó a cabo la firma de una carta de compromiso el 25 de septiembre que permite crear el COP e instalar esta modalidad el 19 de noviembre. Hasta la fecha, 21 estudiantes de la Facultad de Derecho están prestando servicio de orientación legal gratuito todos los días de la semana.

El Comité capacita, organiza y replica esta información en las escuelas y comunidades. Habiendo realizado el 29 de noviembre una capacitación en salud sexual y reproductiva, a 20 adolescentes, en coordinación con la Unidad de Salud y dirigida por la Dra. Karla Polío.

Comisión de la Mujer y la Niñez de El Paisnal

La Comisión de La Mujer y la Niñez de El Paisnal, es miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de El Paisnal(ADIP). La comisión está conformada por la Unidad de Salud, PRO-VIDA, la PNC, la Red Juvenil-UCRES y la Alcaldía, y cuentan con el apoyo de diversas ONG´s tales como CODEFAM, ACISAM, CDH, PRO-COMES, FUCRIDES.

Los contactos para promover la primera reunión entre Microregion los actores locales de El Paisnal, fueron facilitados mediante el Señor Alcalde. El día 24 de agosto de 2000 se presento el movimiento de la Microregion Norte y el Proyecto de fortalecimiento en materia de promoción, capacitación y protección de los derechos de la niñez, auspiciado por Save Children Suecia. De esta reunión surgieron cinco acuerdos:

1. Coordinar con la Asociación de Desarrollo Integral de El Paisnal(ADIP), para aunar esfuerzos y fortalecer la organización existente.

2. Tomar en cuenta la información existente, para hacer un diagnostico real de la violencia en el municipio.

3. Desarrollar una política de incidencia hacia las políticas del estado, municipal y de desarrollo local.

4. Formar grupos juveniles para dar charlas sobre maltrato y violencia intrafamiliar.

5. Fortalecer el área de orientación jurídica para exigir la aplicación de justicia.

Posteriormente a esta reunión, se llevaron a cabo una serie de jornadas, durante las cuales se formaron las siguientes comisiones:

1) Comisión de monitoreo.
2) Comisión de violencia y maltrato.
3) Comisión COP´s-Defensoría.
4) Comisión Mujer y niñez.

Cada una elaboró su respectivo plan operativo, los cuales fueron integrados en un primer documento borrador para que fuera revisado y completado según los acuerdos y compromisos de los participantes.

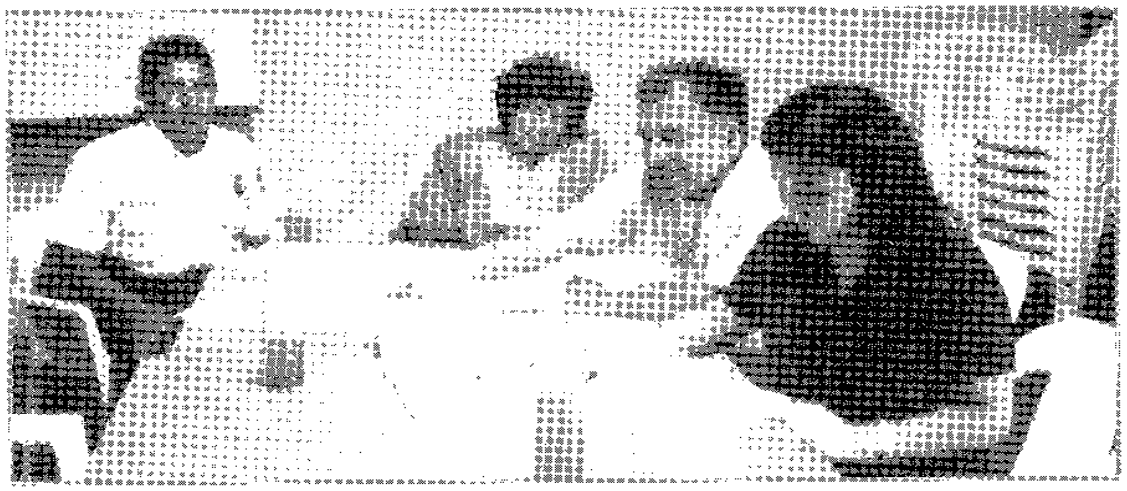

Durante este proceso de planificación en los últimos meses del año 2000 y los primeros meses del año 2001, se logró coordinar con la Facultad de Derecho de la Universidad Salvadoreña e iniciar con un grupo de estudiantes un Centro de Orientación y Promoción(COP). Esta primera experiencia a raíz de los terremotos de enero y febrero del 2001, aunque El Paisnal no fue afectado, los actores locales solidariamente se unieron a la emergencia y a la reconstrucción en otras zonas del país.

Hasta la fecha no ha sido posible retomar la coordinación, el borrador del plan, aunque varias instituciones como CODEFAM, ACISAM, UCRES y otras tienen proyectos relacionados con los derechos humanos, niñez, adolescencia y juventud. Frente a los grandes retos y desafíos de una cultura de dominación que produce violencia y delincuencia, la articulación de procesos locales y regionales, en áreas especificas y estratégicas como es la niñez, la adolescencia y la juventud, el proceso iniciado en El Paisnal sigue teniendo vigencia •